



Señora, Señor:

El operador designado de **MALÍ**, La Poste du Mali, desea informar a los operadores designados de los demás Países miembros de la Unión lo siguiente:

«La Poste du Mali constató últimamente una cantidad importante de emisiones ilícitas disponibles en varios sitios de venta en línea.

La Poste du Mali desea informar a la comunidad postal que el sello de Correo emitido el 17 de diciembre de 2015 en celebración del 40º aniversario de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental es la última emisión legal puesta en circulación (v. anexo 1).

La Poste du Mali afirma formalmente que todas las demás emisiones en nombre de Malí puestas en circulación después de eso son ilegales y que sus autores deben ser denunciados y sancionados».

Sírvase aceptar, Señora, Señor, la seguridad de mi mayor consideración.

Jean-Alexandre Ducrest
Director de Logística

Último sello de Correo legamente emitido por La Poste du Mali

